

**RESUMEN DE A**  
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUC**  
**SESIÓN EXTRAOR**  
**CELEBRADA EL 2 DE DICIEME**  
**NO. DE MIEMBROS DEL H**

**ORDEN DEL DÍA**

1.- PASE DE LISTA.

2. DECLARATORIA DE QUÓRUM, EN SU CASO.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

5.- AUTORIZACIÓN PARA LA SOLICITUD Y OBTENCIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DE SU SECRETARÍA DE FINANZAS, ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL 2013 HASTA POR LA CANTIDAD DE \$3, 000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS, 00/100 M.N.), QUE SERÁN DESTINADAS AL PAGO DE AGUINALDOS DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. CON LAS CARGAS FINANCIERAS QUE SE GENEREN, Y SE PAGUEN EN FORMA MENSUAL EN LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2014 AL ESTADO DE ZACATECAS, AUTORIZÁNDOLE A RETENERLAS CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE ZACATECAS”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNIC

\_\_\_\_\_  
C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS

\_\_\_\_\_  
C. LUZ MARÍA

**RESUMEN DE A**  
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUC**  
**SESIÓN EXTRAOR**  
**CELEBRADA EL 2 DE DICIEME**  
**NO. DE MIEMBROS DEL H**

**ORDEN DEL DÍA**

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNIC

\_\_\_\_\_  
C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS

\_\_\_\_\_  
C. LUZ MARÍA

## CTA DE CABILDO

MUNICIPAL, JALPA, ZAC. 2013 - 2016

DINARIA NO. 9

3RE DE 2013 EN JALPA, ZAC.

1. AYUNTAMIENTO 12

HOJA 1-2

### ACUERDOS

1.- LOS CC. REGIDORES: LORENZO RUBIO PONCE, NALLELY VIRAMONTES VARGAS Y PROFR. ANACLETO MAURICIO HERNÁNDEZ JUSTIFICARON SU FALTA POR MOTIVOS DE NO ENCONTRARSE EN EL MUNICIPIO, ESCOLARES Y LABORALES, RESPECTIVAMENTE.

2.- AL ENCONTRARSE PRESENTES 9 DE 12 MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC., SE CONFIGURA EL REQUISITO EXIGIDO POR EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, VIGENTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS, POR TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE REUNIÓN.

3.- APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

4.- EN PUNTO DE LAS 18:20 HORAS DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2013 EL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTALA LEGALMENTE LA IX SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016.

5.- "EL CABILDO AUTORIZA AL MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS, PARA QUE A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO, SOLICITE Y OBTENGA DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DE SU SECRETARÍA DE FINANZAS, ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL 2013 HASTA POR LA CANTIDAD DE \$3 ,000, 000.00 (TRES MILLONES DE PESOS, 00/100 M.N.), QUE SERÁN DESTINADOS AL PAGO DE AGUINALDOS DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. Y QUE EL PAGO DE LAS CANTIDADES RECIBIDAS, CON LAS CARGAS FINANCIERAS QUE SE GENEREN, SE PAGUEN EN FORMA MENSUAL EN LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2014 AL ESTADO DE ZACATECAS, AUTORIZÁNDOLE A RETENERLAS CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE ZACATECAS". SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE LLEVE A CABO LA CELEBRACIÓN DE LOS DOCUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL ESTADO DE ZACATECAS, A EFECTO DE DOCUMENTAR LA OBTENCIÓN DEL ANTICIPO DE PARTICIPACIONES FEDERALES, LA OBLIGACIÓN DE PAGO DEL MUNICIPIO Y LA AUTORIZACIÓN AL ESTADO PARA QUE LLEVE A CABO SU RETENCIÓN Y APLICACIÓN AL PAGO DEL ANTICIPO RECIBIDO ASÍ COMO EL CARGO DE LAS COMISIONES FINANCIERAS QUE SE GENEREN."

MUNICIPAL

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

ROBLES FRAUSTO

C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO

## CTA DE CABILDO

MUNICIPAL, JALPA, ZAC. 2013 - 2016

DINARIA NO. 9

3RE DE 2013 EN JALPA, ZAC.

1. AYUNTAMIENTO 12

HOJA 1-2

### ACUERDOS

6.- EN PUNTO DE LAS 18:50 HORAS DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2013 EL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA LEGALMENTE CLAUSURADA LA IX SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016.

ALCALDE

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

ROBLES FRAUSTO

C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO